



RESOLUCIÓN Nº 183/2.021

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 01/2021 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS", CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) – ID Nº 390.133."

Asunción, 07 de Abril de 2.021.-

VISTO:

Los antecedentes de la Convocatoria, el Informe de Evaluación Nº 01/2021, de fecha 29 de Marzo de 2021, del llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 01/2021 "Contratación de Pólizas de Seguro para Vehículos y Motocicletas", bajo el sistema de Adjudicación por el Total, ID Nº 390.133, del Comité de Evaluación de Ofertas que ha sido constituido por Resolución Nº 139/2021 de fecha 15/03/2021, para todas las contrataciones de bienes, servicios y obras a ser realizadas en el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas elevó a consideración de la máxima autoridad de la institución, la recomendación de adjudicación realizada por el Comité de Evaluación, a través del Informe de Evaluación Nº 01/2021, en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y, de conformidad a las reglamentaciones vigentes, conforme a lo expresado en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en lo estipulado en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, este comité recomienda. salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución, ADJUDICAR la Licitación por Contratación Directa Nº 01/2021 "CONTRATACIÓN **PÓLIZAS** DE DE **SEGUROS** VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS" PLURIANUAL ID Nº 390.133, a la empresa ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS (RUC: 80021999-6); por un monto total de Gs.: 130.734.360.-(Guaraníes ciento treinta millones setecientos treinta y cuatro mil trescientos sesenta) IVA incluido.

Que, para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP Nº 018/2021, para la adjudicación del presente llamado, quedando la validez de la contratación para el ejercicio 2022, sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria

correspondiente.

AGE, EDGAR A: ESTECHE

Presidenta







DGAR A. ESTECHE A.

Presidente

RESOLUCIÓN Nº 183/2.021

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 01/2021 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS", CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) – ID Nº 390.133."

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades que le confiere la Ley 3.788/10

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

- Artículo 1°.-ADJUDICAR, el llamado de Licitación por Contratación Directa Nº 01/2021 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS" - ID Nº 390.133, a la empresa ASEGURADORA YACYRETA S.A. (RUC: 80021999-6), por un monto total de Gs. Gs. 130.734.360.- (Guaraníes ciento treinta millones setecientos treinta y cuatro mil trescientos sesenta) IVA incluido.
- Artículo 2°.-AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Dirección de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Artículo 3°.-**COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplida archivar

> wid T. Gómez P. phio de Gestion Documental cretaria General - I.P.T.A.

> > Oficina Central: Ruta II, km 10,5. San Lorenzo Paraguay. Telefax: +595 21 586 136 Oficina de Gestión: Avenida Aviadores del Chaco esquina Tte. Rocholl – Edificio KUARAHY CENTER www.ipta.gov.py- presidencia@ipta.gov.py